



EXPT E Nº: SG/JGL/11/2020

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Me es grato convocar a Vd. a la **Sesión Extraordinaria y Urgente de la Junta de Gobierno Local** del Excmo. Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), que ha de celebrarse en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial, el próximo día **4 de marzo de 2020, a las 08:30 horas**, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- (Expte. 097/2020).- Pronunciamiento de la Junta de Gobierno Local sobre la urgencia.

Punto 2º.- (Expte. 098/2020).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a "Bases Reguladoras y Convocatoria de la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Excmo. Ayuntamiento de Utrera Líneas 1a14 para el ejercicio 2020". Aprobación.

Punto 3º.- (Expte. 099/2020).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a "Bases generales reguladoras y Convocatoria de la concesión de subvenciones previstas nominativamente en el presupuesto municipal del Excmo. Ayuntamiento de Utrera para el ejercicio 2020 y sus formularios correspondientes.". Aprobación.

Conforme al artículo 156.c) del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017, para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local se requiere la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. Si no existiera quorum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de una tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Es lo que se le notifica a los efectos de lo establecido por el artículo 80 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Toda la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, se encuentra en la Secretaria General de la Corporación, a disposición de los miembros de la misma que formen parte de este órgano colegiado desde el día de hoy, al objeto de que puedan examinarla e incluso obtener copia de documentos concretos que la integre.



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400147A6F00H0Y9F8J8N2G4 en https://sede.utrera.org</p>	<p>FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 03/03/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/03/2020 13:17:23</p>	<p>DOCUMENTO: 20201342063 Fecha: 03/03/2020 Hora: 13:14</p>
---	--	---



Se ruego puntual asistencia.

Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400147A6F00H0Y9F8J8N2G4 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 03/03/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/03/2020 13:17:23	DOCUMENTO: 20201342063 Fecha: 03/03/2020 Hora: 13:14
--	--	--



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA.-

Fdo.: _____.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400147A6F00H0Y9F8J8N2G4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 03/03/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/03/2020 13:17:23

DOCUMENTO: 20201342063
Fecha: 03/03/2020
Hora: 13:14

